

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto de Regulación Armonizada.

OBJETO

Conocimiento del informe complementario de valoración de criterios sujetos a juicio de valor (sobre núm. 2) emitido por la Oficina Técnica de Edificios Municipales del contrato de suministro con instalación de sistemas de CCTV con inteligencia artificial en varios Colegios Públicos de Sevilla.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández- Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General.

Vocales:

D^a. Natalia Benavides Arcos, Jefa del Servicio de Coordinación y Secretaria Auxiliar (PS del Secretario General).

D^a. Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento).

D. Diego Gómez García, Jefe de Servicio de Tráfico y Transporte.

D. Pablo Rodríguez Zulategui, Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines.

D^a. Ana M^a. Bonilla Muñoz, Jefa del Servicio de Juventud

D^a. María Ugart Portero, Jefa del Servicio de Gobierno Interior.

Secretaria:

D^a Sofía Navarro Roda- Jefa de Servicio de Contratación.

Asisten :

D. Jesús Díaz Fiñana, representante de la UTE VITEL, S.A.U. - VISECO SEGURIDAD Y DEFENSA S.A

D. José Antonio Chacón Flores, Jefe Sección arquitecto técnico del Servicio Técnico de Edificios Municipales.

D^a. Silvia Gómez Pérez, Jefa del Servicio Administrativo de Edificios Municipales.

ANUNCIO DE LICITACION: Publicado en la Plataforma del Sector Público el 18/06/2023. Plazo de licitación: hasta el día 26/07/2023.

Otras publicaciones:

-Convocatoria Mesa Contratación del 01/08/2023, el 31/07/2023.

-Informe de apertura del Sobre nº1, publicado el 02/08/2023.

-Acta de la Mesa de Contratación del 01/08/2023, publicada el 02/08/2023.

-Convocatoria de la Mesa de Contratación del 22/08/2023, publicada el 17/08/2023.

-Acta de la Mesa de Contratación del 22/08/2023, publicada el 23/08/2023.

-Convocatoria Mesa de Contratación del 17/10/2023, el 11/10/2023.

Código Seguro De Verificación	c/I22eD1sEAgWuZsc3bN1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	18/10/2023 09:35:31
	Sofía Navarro Roda	Firmado	18/10/2023 08:30:49
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/c/I22eD1sEAgWuZsc3bN1Q==		



Sevilla a 17 de octubre de 2023
HORA: 09:30.
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, 1, Sevilla.

Por la Presidencia se procede a la lectura del Acta de la Mesa de Contratación celebrada el 22 de agosto, en la que se acordó, solicitar a la Oficina Técnica de Edificios Municipales informe técnico complementario que valorara la memoria técnica presentada por la empresa GRUPO INTEGRAL INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.L. hasta el límite máximo de extensión (20 folios) establecido en el criterio de adjudicación apartado 8.2 de Anexo I; y que ampliara la información sobre la justificación de las puntuaciones otorgadas a todas las memorias aportadas en aplicación del baremo aprobado en el citado apartado del Anexo I al PCAP

De conformidad con lo anterior, la Mesa procede al análisis del informe complementario del Servicio Técnico de Edificios Municipales, de 09/10/2023, de valoración y ponderación en aplicación del baremo aprobado en el apartado 8 del Anexo I al PCAP .

A tenor de lo anterior, la Mesa Resuelve:

PRIMERO.-Tomar conocimiento de la valoración de las Memorias técnicas, de conformidad con el informe de baremación emitido por el Servicio Técnico de Edificios Municipales, de 09/10/2023, dándose lectura pública del detalle de las puntuaciones, de acuerdo con los criterios de juicio de valor establecidos en el Anexo I del PCAP, conforme a lo que sigue:

Empresa	A) Proceso de instalación del hardware	B)Proceso de instalación del software	TOTAL
EULEN SEGURIDAD, S.A.	8	5	13
GIIT, GRUPO INTEGRAL INNOVACIÓN TECNOLÓGICA,S.L.	0	0	0
SEHIVIPRO S.L.	4	0	4
UTE TRC INFORMÁTICA,S.L-TRC SEGURIDAD,S.L,	4	0	4
UTE VITEL, S.A.U. - VISECO SEGURIDAD Y DEFENSA S.A	12	7	19

SEGUNDO.- Excluir la oferta de las empresas que a continuación se relacionan, al no haber superado el umbral mínimo establecido en la fase de valoración de los criterios sujetos a juicio de valor para continuar en el proceso selectivo, según el apartado 8.2 del Anexo I del PCAP que rige esta contratación:

-GIIT, GRUPO INTEGRAL INNOVACIÓN TECNOLÓGICA,S.L.

-SEHIVIPRO S.L.

Avda. de La Palmera, 26, esquina a c/Isaac Peral (Pabellón de la República Dominicana)
41012 Sevilla

Código Seguro De Verificación	c/I22eD1sEAgWuZsc3bN1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	18/10/2023 09:35:31
	Sofía Navarro Roda	Firmado	18/10/2023 08:30:49
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/c/I22eD1sEAgWuZsc3bN1Q==		



-UTE TRC INFORMÁTICA,S.L-TRC SEGURIDAD,S.L.,

A continuación la Presidenta ordena la apertura del sobre nº3, (criterios automáticos) de las empresas admitidas con el siguiente resultado:

EMPRESAS ADMITIDAS	Oferta económica:%baja única	Aumento de plazo de garantía / cámaras	Aumento del plazo de garantía/ grabadoras	Aumento de plazo de garantía/ servidor gestor analítica video
EULEN SEGURIDAD, S.A.	4,89 % Imp valor absoluto para cálculo: 253.225,28€	24 meses más	24 meses más	24 meses más
UTE VITEL, S.A.U. - VISECO SEGURIDAD Y DEFENSA S.A	19 % Imp valor absoluto para cálculo: 215.658,16€	24 meses más	24 meses más	24 meses más

Media aritmética de las ofertas	234.441,72 €		
15,00%	35.166,26 €		
Límite desproporcionada baja	199275,46		

Efectuadas las operaciones previstas en el apartado 7 del Anexo I al PCAP, al objeto de determinar si existen ofertas inicialmente anormales: Se considerarán inicialmente anormales las ofertas económicas que sean inferiores en 15 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas, se comprueba que las ofertas no se encuentran incursas en baja desproporcionada, por lo que, de conformidad con el artículo 149 y 150 LCSP, la Mesa Acuerda:

TERCERO.- Clasificar las ofertas admitidas a la licitación por el siguiente orden:

	Oferta económica: %baja única	Criterio 1: oferta económica	Criterio 2: Memoria Técnica	Criterio 3:Aumento plazo garantía	Total Puntos
1.-UTE VITEL, S.A.U. - VISECO SEGURIDAD Y DEFENSA S.A	19% Imp valor absoluto para cálculo: 215.658,16€	45,32	19	Apartado 3.1: 5 puntos Apartado 3.2: 5	79,32

Código Seguro De Verificación	c/I22eD1sEAgWuZsc3bN1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	18/10/2023 09:35:31
	Sofía Navarro Roda	Firmado	18/10/2023 08:30:49
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/c/I22eD1sEAgWuZsc3bN1Q==		



				puntos Apartado3.3: 5 puntos Total criterio 3: 15 puntos	
2.-EULEN SEGURIDAD, S.A.	4,89 % Imp valor absoluto para cálculo: 253.225,28€	11,66	13	Apartado 3.1: 5 puntos Apartado 3.2: 5 puntos Apartado3.3: 5 puntos Total criterio 3: 15 puntos	39,66

CUARTO.- Proponer la adjudicación del contrato a la empresa UTE VITEL, S.A.U. - VISECO SEGURIDAD Y DEFENSA S.A por un importe de 266.244,64€, IVA excluido, aplicándose la baja única ofertada del 19% a todos y cada uno de los presupuestos detallados en el PPT ; estableciéndose según oferta:

-60 meses de plazo de garantía de las Cámaras, excluyendo fuentes de alimentación y tarjetas de memoria (oferta 24 meses más sobre los 3 años)

-60 meses de plazo de garantía de todas las grabadoras, excluyendo discos duros, fuentes de alimentación y tarjetas de memoria (oferta 24 meses más sobre los 3 años)

-60 meses de plazo de garantía del servidor gestor de analítica de video, excluyendo discos duros, fuentes de alimentación y tarjetas de memoria (oferta 24 meses más sobre los 3 años)

QUINTO.- Requerir a la empresa propuesta como adjudicataria UTE VITEL, S.A.U. - VISECO SEGURIDAD Y DEFENSA S.A, por obtener la mejor puntuación, para que presente la documentación previa a la adjudicación, de acuerdo con lo previsto en el art.150 LCSP, en la cláusula nº10 del PCAP y en el Anexo del PCAP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Avda. de La Palmera, 26, esquina a c/Isaac Peral (Pabellón de la República Dominicana)
41012 Sevilla

Código Seguro De Verificación	c/I22eD1sEAgWuZsc3bN1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	18/10/2023 09:35:31
	Sofía Navarro Roda	Firmado	18/10/2023 08:30:49
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/c/I22eD1sEAgWuZsc3bN1Q==		

